



Comité de Transparencia

Segunda Sesión Ordinaria 08 de mayo de 2020 A c u e r d o CT/07SO/2020

Con fundamento en el numeral 3.1, fracción I de los Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia del CENAGAS, el Comité de Transparencia aprueba la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Asuntos.

III.1 Petición de la Unidad de Administración y Finanzas en particular la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales, para que el Comité de Transparencia examine (confirmar, modificar o revocar) la clasificación de la información como reservada, respecto al Contrato de Prestación de Servicios de Seguridad y Vigilancia identificado con el número CENAGAS/SERV/025/2020, en referencia a la Obligación de Transparencia de poner a disposición del público y mantener actualizada en los respectivos medios electrónicos "la información respecto a los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo", establecida en los artículos 70, fracción XXVIII y 106, fracción III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y 98, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).

II. Asuntos de Conocimiento.

IV.1 Informe de la Unidad de Transparencia, respecto a las Solicitudes de Información, Recursos de Revisión y Denuncias, correspondiente al 1er Trimestre 2020.

IV.2 Informe por parte de la Unidad de Transparencia, respecto al Programa de Capacitación 2020.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Judith Minerva Vázquez Arreola	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	M
Emilio Villanueva Romero	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS.	
Efrén del Valle Rueda de León	Coordinador de Archivos del CENAGAS	July July July July July July July July

Estas firmas corresponden al Acuerdo CT/07SO/2020 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 08 de mayo de 2020.



